Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.° — Mahon, sábado, 21 Marzo de 1891 — N.° 2.907

Seccion política

Republicanos Y MONÁRQUICOS

La cosa parece que va de veras y que no está lejano el día que unidos los republicanos demos la batalla á la monarquía.

Por de pronto llevamos los republicanos la ventaja de que tales estragos está haciendo el miedo en las filas de los monárquicos, que el mismo gobierno conservador presidido por el funesto hombre que nos llamaba fieras y nos enviaba á las montañas, toca la trompa épica y hace un llamamiento á todos los monárquicos para que se apresten á la guerra santa contra la democracia republicana. Nos concede los honores de la beligerancia, y tan fuertes nos considera, que para dominarnos entiende que no queda otro remedio que la union sincera, estrecha y leal de cuantos se llaman monárquicos, sea el que fuere el concepto que tengan de la monarquía.

Esta ventaja es inapreciable y serían los republicanos muy necios si no la aprovecharan. La union republicana es fácil porque unidos están en todo lo fundamental, mientras que la union monárquica es de todo punto imposible, porque son principios radicalmente diferentes lo que divide y separa á los monárquicos.

Principios decimos para no agotar el argumento, porque en realidad la union monárquica no puede realizarse sin los carlistas y público es que estos, dispuestos hasta á aceptar las ficciones constitucionales, no han de transigir jamás en lo que se refiere á la persona llamada á sentarse en el trono de Castilla.

Aun descartados los carlistas, que son los únicos monárquicos sinceros que hay en España, la union entre doctrinarios y demócratas es imposible: los que consideran accidentales las formas de gobierno no pueden defender la monarquía con el calor y el entusiasmo de los que declaran y sostienen que la monarquía es consustancial con la patria, no concibiendo la existencia de España sin que campeen en su escudo las armas reales.

Por si la bandera era blanca ó tricolor, no pudo realizarse la union monárquica en Francia, y eso que allí uno de los aspirantes al trono lo cedía todo menos el color del trapo, y no existia ese gérmen de division que en el campo monárquico ha producido aquí la tendencia á armonizar la monarquía con la democracia, reduciendo á la primera al insignificante papel de figura decorativa.

No sucede lo mismo respecto á los partidos republicanos, divididos, sí, profunda y desgraciadamente por cuestiones que en el fondo se reducen á antagonismos de carácter personal. Se señalarán entre federales y unitarios diferencias grandes, pero no hay verdadera contradiccion, y por lo tanto pueden reducirse estas diferencias á una síntesis que las comprenda, armonizando la unidad de la esencia con la inmensa variedad de las formas; el principio único fundamental con la multiplicidad de los accidentes que no pueden destruirlo.

Algo en este sentido se propone hacer el centro republicano, y á ese fin caminan los trabajos de coalicion republicana iniciados con buen éxito en las últimas conferencias de Biarritz.

Lo hemos dicho muchas veces, y no nos cansaremos de repetirlo: para la instauracion de la república se necesita que la opinion se convenza de que la monarquía es impotente para resolver los problemas de carácter político-social y económico planteados en todo el mundo, y que la opinion vea al propio tiempo unidos á los republicanos de tal modo que, vencedores, puedan dedicarse desde el primer momento del triunfo á la resolucion de aquellos problemas sin que se produzcan hondas perturbaciones de órden público, que son la muerte de un país, y sin esos largos períodos constituyentes que consumen sin resultados positivos las más grandes actividades.

Al primer extremo hemos llegado ya; nadie que tenga mediano sentido comun confía en la eficacia de la monarquía; al segundo llegaremos si la voz del patriotismo se deja oir en el campo republicano, sobreponiendo todos el amor á la patria á las menguadas pasiones personales y á mezquinos intereses de bandería.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

5 de Marzo.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Justo es decirlo. Las dificultades de la coalicion republicana no vienen ahora del lado de los revolucionarios, sino las resistencias se encuentran del lado del señor Castelar.

Esas resistencias se fundan, no en razones objetivas, sino en motivos subjetivos, y estos no queremos ni examinarlos ni discutirlos, porque ellos serán destruidos por el empuje de toda la opinion democrática del pais.

Cualquiera que sea la resolucion de presente del Sr. Castelar, no cabe desconocer que el fué el primero en un notable artículo en pedir la inteligencia de todas las fuerzas de oposicion. La proclamaba para las elecciones de diputados á Córtes. ¿Cómo puede rechazarla para las elecciones próximas municipales?

El Sr. Castelar quería la coalicion de todos los republicanos con los fusionistas en lucha legal: quería que los partidos extremos depusieran sus armas para contar sus votos. En esta segunda parte los hechos y el tiempo le han dado la razon. El Sr. Ruiz Zorrilla y su partido abren una tregua, un paréntesis y desean entenderse con todos los republicanos; pero no con los monárquicos.

Una vez conseguido esto, que era de esperar del entendimiento, de la voluntad y del patriotismo del Sr. Ruíz Zorrilla cuando estamos en situacion de recoger los frutos de esa política de paz, el Sr. Castelar replica: «No quiero un paréntesis, no quiero una tregua, quiero un estado definitivo, una abdicacion absoluta del procedimiento revolucionario. Que admita Ruiz Zorrilla la amnistía, que venga á España y entonces hablaremos.»

Nosotros decimos que no deben ni pueden imponerse condiciones que borren la historia de un partido. El paréntesis se abre por el Sr. Ruiz Zorrilla. ¿Quién sabe cuando se cerrará? ¿Cuándo un cambio de conducta ha empezado por ser definitivo? ¿Acaso no contraría la teoría de la *evolucion* ese salto brusco que se pide desde la intransigencia revolucionaria á la aceptacion definitiva de la lucha legal? ¿Se le ha pedido por ventura al partido posibilista para aliarse con él en las pasadas elecciones que cesara en su benevolencia para los monárquicos liberales?

No. Al coligarse un partido con otros para fines de lucha parlamentaria, para establecer una legalidad comun, ¿no se le exige que abdique de su historia, de su nombre... Se le exige que no emplee á la vez dos procedimientos: se le pide unidad de conducta. Y esto lo prometen los revolucionarios. No hay derecho para exigirles la sumision. No hay derecho para hacer de la base de la lucha legal la ridícula é intransigente condicion que ellos hicieron antes de la base segunda, de la lucha revolucionaria.

Y sobre todo, no hay derecho para exigir de los republicanos que se alien con los monárquicos liberales. Y además, ese seria un tiempo perdido.

Pudo creerse, por algun tiempo, breve, muy breve, que el partido fusionista abandonaria sus procedimientos cortesanos y pediria con todas las fuerzas democraticas el acabamiento de un régimen que niega el gobierno de la nacion por la nacion misma.

Eso que pudo creerse despues de las ovaciones de Bilbao, de Zaragoza, de Barcelona y de Madrid, ¿quien lo cree ahora? ¿Es que lo cree el mismo Sr. Castelar?

Está reciente, recientísimo el fracaso de la inteligencia electoral en Madrid de los posibilistas con los fusionistas. Ayer aún el Sr. Puigcerver, indudablemente de acuerdo con el Sr. Sagasta, pedia ante las Córtes la union de los monárquicos con los republicanos. Es más está diciendo á veces el partido fusionista que no discutirá la crisis, y el Sr. Castelar sabe por qué, y el motivo lo han proclamado periódicos muy identificados con el ilustre tribuno. El por qué de esa resolucion de los fusionistas está á la vista y no necesita declararse. Es que los fusionistas son ante todo monárquicos y cortesanos, y temen con miedo invencible que de la discusion de la crisis salga quebrantada la regia prerrogativa.

Con tales hechos, ¿habrá algun republicano que se preste á servir á los fusionistas para que éstos demanden el poder del mismo que les arrojó? ¿Qué tenemos que ver con el turno de los partidos en la confianza de la Corona? Se pudo defender á Sagasta contra los conservadores, no por él ni por su partido, sino por el sufragio universal. Ahora necesitamos defender el sufragio contra todos los monárquicos.

Y vengamos á términos más concretos del problema. Es uno de los objetos de la inteligencia y de la coalicion republicana la lucha en las elecciones municipales.

Pues bien; del debate de las actas se deduce la enseñanza siguiente: fusionistas y conservadores han violentado antes, ahora y siempre el poder municipal. Fusionista y conservadores son responsables de la servidumbre, relajamiento y corrupcion en que viven esos poderes locales. ¿Para qué la lucha en los comicios sino para emancipar á los ayuntamientos del yugo inmoral de los que los suspendieron, atropellaron y procesaron en todas las épocas? ¿Para qué la lucha sino para demostrar la fuerza de los republicanos con la bandera de la autonomía municipal? ¿Nos aliamos acaso con los conservadores contra D. Venancio González, que suspendió tantos ayuntamientos como el Sr. Silvela, ó menos ó más, pero que al fin utilizó la suspension como instrumento de combate? ¿Pues por qué nos hemos de coligar con los fusionistas? ¿Para un fin de represalía?

Otro de los objetos de la coalicion es la unidad de la campaña parlamentaria de los republicanos. Y en eso no nos favorecería la inteligencia con los fusionistas, nos estorbaria. Los republicanos tendrian que subordinarse á la minoría más numerosa, la fusionista. Entonces se probaría que las pasadas benevolencias y justicias no eran tales, sino un maridaje con un partido monárquico para asegurar su permanencia en el poder ó para pedir su vuelta. Y eso seria una inmoralidad, eso seria confesar ante el país que no se quiere que venga la república.

Los fusionistas ofrecian el año 85 en la oposicion modificar el derecho monárquico con una serie de reformas que nos facilitaran á los republicanos la lucha. ¿Qué ofrecen ahora? ¿Reformar? No. Ofrecen gobernar. ¿Con qué leyes? Con las que practican los conservadores, pues ni siquiera prometen la reforma de la Constitucion, sino el procedimiento para la reforma.

Está esto claro. ¿No son los fusionistas los que declaran que no han de modificar los atributos de la monarquía y es un atributo el voto? ¿No son los fusionistas los que piden la union de los monárquicos contra los republicanos?

Los partidos no fijan ellos por sí solos el estado de la política. Y el estado de la política es que de la union de los republicanos depende la vida de las instituciones que niegan. Quienes no quieran las coaliciones, quienes la dificulten, sirven consciente ó inconscientemente el interés de la monarquía.

La historia del Sr. Castelar en el mundo es historia de accion, no de silencio, de omision y de abandono. Por eso creemos que el señor Castelar ha de transigir y ha de ser de los primeros en facilitar la inteligencia de los republicanos.

M.

El túnel de Canfranc

La junta superior de Guerra y Marina, leemos en el *Journal des Debats*, acaba de aprobar el proyecto por el cual se señala el sitio en que habrá de abrirse el túnel internacional destinado á enlazar, á través de los Pirineos, el ferrocarril de Huesca, con la línea de Pau á Oloron. Unicamente impondrá al concesionario, segun se dice, la obligacion de construir un fuerte en un punto determinado.

La cuestion ha quedado resuelta conforme á los deseos de Francia, la cual insistia en que la entrada septentrional del túnel se abriese en las proximidades de las herrerías de Abel, situadas en el valle de Aspe.

El punto elegido en el territorio francés se halla á una altitud de 1.054'86 metros. El túnel que habrá de atravesar el macizo de Sumport se construirá, á partir de la entrada septentrional, con un declive de 0'015 por cada 100 metros, seguido de otro declive de 0'027 en un trayecto de 4.983'45 metros y una pendiente insignificante de 0'002 en una longitud de 2.706'55 metros, para terminar dentro del territorio español en un punto situado cerca del camino de Canfranc, á una altitud de 1.195'50 metros, y conocido con el nombre de Canal Roya.

Para evitar la larga y pronunciada rampa de 27 milímetros, los ingenieros

españoles deseaban que el sitio para la boca septentrional del túnel se fijara á altitud mayor que la de las herrerías de Abel; pero Francia se opuso.

En resumen, el túnel internacional proyectado tendrá una longitud total de 7.790 metros, 3.020 de ellos en territorio francés y 4.770 en territorio español.

Desembocará dentro de España en el cuadrilátero formado por los fuertes que defienden esa parte de la frontera.

Los trabajos entre Huesca y Jaca se llevan con gran actividad.

Se abriga la esperanza de tender la vía durante el próximo estio entre Huesca y Ayerbe, en una longitud de unos 25 kilómetros.»

El príncipe Napoleon

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Roma el principe Napoleon, cuya muerte estaba ya prevista y descontada desde hace algún tiempo por los médicos que le asistian.

Prescindiendo de mezquinas preocupaciones de partido, hay que convenir en que era un hombre de talento y de reconocida instruccion.

Faltóle, según afirma con razon uno de sus biógrafos, haber nacido bajo una mala estrella y en humilde cuna, porque luchó durante toda su vida con el inconveniente de haber nacido en el seno de la aristocracia imperial.

Sus verdaderos nombres eran los siguientes: José Carlos Pablo Napoleon.

Nació en Trieste el 9 de Noviembre de 1822.

Su padre, Jerónimo Bonaparte, era, como todos saben, el hermano menor de Napoleon I. Fué rey de Westfalia, y después del golpe de Estado de 1851, gobernador de los Inválidos y presidente del Senado.

El principe Napoleon practicó sus estudios en Florencia y en Génova. En 1837 ingresó en la Escuela militar de Luisburg (Wurtemberg), de la cual salió en 1840 para no servir contra Francia, toda vez que en aquellos momentos se temía una próxima guerra.

El príncipe se encontró en París durante las jornadas de Julio de 1848, adhiriéndose inmediatamente á la República.

Elegido diputado por Córcega tomó parte en todas las medidas republicanas, habló en favor de Polonia, solicitó el llamamiento de los deportados de Junio y defendió los derechos del pueblo contra los reaccionarios de la Asamblea.

Fué por breve tiempo embajador en Madrid; pero fueron de tal naturaleza sus manifestaciones anticlericales que su primo, el príncipe presidente, le llamó á París.

En 1858 obtuvo el nombramiento de ministro de las Colonias y de Argelia y en 1859 presentó su dimision por no poder realizar las reformas que deseaba.

En el Senado usó varias veces de la palabra con gran elocuencia y su famoso discurso contra el clericalismo pronunciado en 1861, fué considerado como una oracion notable.

Cuando estalló la guerra francoprusiana, el principe Napoleon estaba ausente de Francia realizando un viaje por el Norte de Europa, acompañado de varios amigos, entre los cuales figuraba Mr. Renan.

Despues de la caida de M. Thiers entró en Francia no tardando en romper sus relaciones con los bonapartistas.

Hízose republicano, y se presentó como tal en las elecciones de 1876, siendo derrotado por Mr. Rouher. Mas anulada la eleccion de este, el principe obtuvo el cargo.

En la Cámara votó todas las medidas republicanas y habló con violencia contra el presupuesto de cultos y el clericalismo.

Finalmente, fué uno de los 363 diputados republicanos que votaron contra el gobierno del 16 de Mayo.

La muerte del principe imperial le convirtio en pretendiente y aspirante al trono.

Pero se las compuso de tal modo que á consecuencia de su odio al clero, los bonapartistas le pusieron en frente á su hijo Victor.

Deja tres hijos: el principe victor, que nació en París en 1862 y reside en Bruselas; el príncipe Luis, que nació en Meudon en 1864 y que sirve en el ejército ruso y una hija la princesa Leticia, que nació en Paris en 1866 y es viuda del que fué rey de España don Amadeo de Saboya.

MAHON

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases á la segunda reserva de los siguientes mozos del reemplazo de 1884:

Francisco Borrás Mercadal.
Antonio Vinent Carreras.
Lorenzo Pons Cardona.
Cristóbal Pons Salom.
Pedro Monjo Prieto.
Pedro Carreras Pons.
Gabriel Comas Ribas.
José Benejam Borrás.
Miguel Orfila Manent.
Pedro Landino Riera.
Manuel Rey Sintes.
Pedro Canus Sintes.
Miguel Perez Bocco.
Lorenzo Pons Orfila.
Jaime Pons Llabrés.
Francisco Bagur Meliá.
Francisco Olives Gomila.
Rafael Goñalons Capó.
Pedro Darresdias Eduart.
Juan Pons Carreras.
Juan Pons Vidal.
Juan Mascaró Carreras.
Jaime Salas Pons.
Juan Thomás Maria.
Jaime Sintes Pons.
Juan Truyol Pons.
Juan Pons Moll.
Gerónimo Femenías Coranti.
Gabriel Orfila Gomila.
Francisco Seguí Coll.
Benito Sintes Florit.
Antonio Bagur Gomila.
Antonio Sintes Pons.
Antonio Sintes Sintes.
Lorenzo Mercadal Pons.
Jaime Orfila Piris.
Juan Mus Previ.
José Pons Tudurí.
José Vidal Llopis.
Juan Coll Canet.
Ildefonso Parpal Coll.
Francisco Gornés Tudurí.
Antonio Mercadal Pons.
Antonio Camps Triay.
José Moll Pons.
Cristóbal Albertí Hernandez.
Pedro Seguí Sintes.
Miguel Gelabert Feliu.
Francisco Coll Cardona.
Juan Prats Moll.
Bartolomé Capó Quintana.
Rafael Camps Anglada.
Bartolomé Coll Cardona.
José Pons Pons.
José Sintes Sintes.
Antonio Salom Pablo.
Jaime Marqués Tudurí.
Sebastian Olives Verger.
Antonio Moll Pons.
Gabriel Jordá Torres.
Rafael Bagur Orfila.
Juan Pons Cardona.
Nicolás Tudurí Monjo.
José Pons Cardona.
Gabriel Villalonga Vidal.

Los interesados pueden recogerlos en las oficinas del Ayuntamiento todos los dias laborables de nueve á una.

—

Segun nos escriben de Alayor, parece que las cosas van tomando el buen camino en aquella liberal poblacion. Como saben nuestros lectores los individuos de la Junta directiva del casino Instruccion Alayorense no han sido este año absueltos en el tribunal de la confesion por estar dicha sociedad suscrita á EL LIBERAL. Ahora bien, en Junta celebrada en la noche del domingo se acordó darse de baja en la suscricion de *El Bien Público* y tomar otra de nuestro periódico.

Así, así, duro y á la cabeza. Conserven nuestros amigos su entereza y pronto amainarán los bríos de los que con su intemperante conducta no hacen mas que perjudicar la religion en vez de darle mayor realce.

—

Nos dice persona que nos merece entera confianza, que el dia de San José de 7 á 7 y media de la noche, fué robada la llave de la puerta de la casa de la calle de San José, número 27, que por descuido había dejado su dueño en la cerradura.

Sea varon ó hembra el autor de tal hazaña, es tener mucha desfachatez ir á sorprender lo que pasa en casa agena, de puertas adentro, pues, sin esta intencion, era difícil, por no decir imposible, ver la llave en la cerradura, siendo como era de noche.

—

Mañana por la noche la compañía del Sr. Soto, pondrá en escena en el casino El Consey las aplaudidas zarzuelas "Lucifer„ y "Coro de señoras„.

—

Los acorazados "Pelayo„ y "Reina Regente„ que debían salir ayer á efectuar ejercicios de cañon, recibieron órden de permanecer en este puerto.

—

La escuadra alemana cuya llegada á este puerto estaba anunciada para el día 23 del corriente parece que ha recibido contra órden.

—

Subastas.—El día 6 de Abril próximo á las 10 de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público; á las 11 la subasta para el arriendo sobre locales de parada y á las doce la subasta para el arriendo del arbitrio del matadero; todas para durante el año económico de 1891-92.

—

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido tres presos con causa pendiente.

—

En poder del guardia municipal Sebastian Femenías se halla un burro que el guardia de San Luis encontró ayer vagando por las inmediaciones de aquel pueblo. Se entregará al que acredite ser su dueño.

—

En el vapor "Puerto Mahon„ serán embarcadas mañana 12 cabezas de ganado vacuno, 18 mular, 1 asnal, 30 cabrío y 88 lanar, con destino á Alcudia, procedentes de esta isla.

—

La procesion que debe salir mañana de la parroquia de San Francisco recorrerá las calles siguientes:

Frailes, Arraval, San Roque, plaza Constitucion, Isabel II y plaza S. Francisco.

Prevision del Tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE MARZO

La Segunda quincena de Marzo no nos ofrece alteraciones esenciales y fundamentales en la situacion general atmosférica. Basta dirigir la vista por el mapa núm. I para comprender que las trayectorias de los cambios atmosféricos que representan tienen todos un carácter boreal mas ó menos pronunciado. El hecho es muy significativo, por tratarse del equinocio de primavera, que siempre, en términos generales, suele distinguirse por trastornos atmósféricos importantes y por una grande intensidad de las invasiones.

Dará principio esta quincena con un retroceso, importante en la temperatura, que será producido por una corriente boreal, representada en la trayectoria número I del mapa 1.° Penetrará en Europa por Escandinavia, encontrándose el centro borrascoso hacia el golfo de Finlandia, el lunes 16. En este dia se sentirá su accion en nuestra Península, en la forma que representan las isobaras del mapa núm. 2, produciendo vientos de entre N. y E., baja en la temperatura, temporal en el Mediterráneo y nieves y lluvias en la region del NE., principalmente.

El martes 17 estará ya más cerca de nuestras latitudes el centro de la borrasca boreal; por lo que su accion en nuestra Península será más violenta y extensa. Las isobaras del mapa núm. 3, indican una inclinacion más acentuada hacia el NE. y E., continuará baja la temperatura, el temporal en el Mediterráneo y vientos de entre N. y E., y las nieves y las lluvias alcanzarán principalmente á las regiones vecinas de dicho mar.

Aparece bifurcada el miércoles 18 la borrasca boreal, teniendo un centro hacia los parajes del Cáucaso, y otro hacia el mar Adriático; pero estará más próxima su accion de nuestras latitudes. En ellas continuará sintiéndose su influencia en forma parecida á la que se indica por las isobaras del mapa núm. 4: y en dicho dia continuará el temporal en el Mediterráneo, nieves y lluvias, principalmente en las regiones próximas á este mar, temperatura baja y vientos de entre NE. y E.

En los dias 19 al 21 abordará á Europa otra borrasca, procedente del Atlántico, de carácter boreal tambien, representada en la trayectoria núm. II del mapa 1.° Será de grande intensidad y producirá en nuestra Península, del 19 al 21, vientos duros de entre NO. y NE., baja importante en la temperatura, temporal en nuestros mares, singularmente en el Atlántico y en el Cantábrico, nieves y lluvias, principalmente en la region septentrional y en la central.

El último grupo borrascoso comprenderá los dias 25 al 28, y está señalada con el núm. III en el mapa 1.° Será una invasion oceánica que llegará á Escocia el 25, y en ese mismo dia se sentirá en España, conforme se representa por las isobaras del mapa núm. 5. Dado su carácter boreal, dominarán los vientos de entre NO. y N. y las lluvias se extenderán principalmente por las regiones Noroeste, septentrional y Nordeste.

El jueves 26 estará situado el centro borrascoso á la entrada del mar Báltico, y su accion en nuestra Peninsula será más boreal aún que el dia anterior, según se indica por las isobaras del mapa nú-

mero 6. Eu su consecuencia, dominarán los vientos de entre N. y E., y las lluvias se extenderán principalmente por la region de NE.

El viernes 27 estará situado el centro de la borrasca cerca del golfo de Riga; y estando más lejos de nuestras latitudes, su accion será menos importante que en los anteriores dias. Un mínimo secundario situado en el golfo de Génova, contribuirá á que ésta accion sea más eficaz, singularmente en las regiones vecinas del Mediterráneo, dominando los vientos de entre NE. y SE.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Marzo de 1891.

(*Boletin Meteorológico.*)

SECCION LIBRE

Electricidad y gas

Creíame yá completamente libre de los fustigazos del Sr. R., cuando cátate que vuelve á aparecer en escena en la noche del martes último. Y, por lo visto, no lleva trazas de dejar el asunto de la mano; si bien se hace el propósito de ser lo mas lacónico posible en sus escritos, no aglomerarlos ni seguir ocupando con esta polémica una plana diaria del periódico. ¿Cómo ha de ser? Ahí me tiene V., Sr. R., dispuesto á acatar su santísima voluntad, y á seguir mareando á quien disfrute de humor bastante para acompañarnos en nuestra carrera.

Creo que en este artículo repetiré cosas que yá nadie ignora; que produciré cansancio á mas de cuatro que preferirian ver en estas columnas discusiones mas provechosas; pero conste, si se realizan mis temores, que mi ánimo no es otro que el afán de demostrar que no puede ser objeto de censuras ni recriminaciones, un Ayuntamiento como el nuestro que no ha cometido mas pecado que acordar el establecimiento de la luz eléctrica en nuestra ciudad.

¿Qué móvil guió á nuestra Corporacion municipal al tomar el acuerdo objeto de la inquina del Sr. R.? ¿Fué por idea de lucro? ¿Fué por pasion política? ¿Se decidió por el alumbrado eléctrico sin ton ni son? ¿Obraron los concejales sin conocimiento de causa, sin estudio previo de lo que iban á resolver? No, nó y nó. La mayor parte de los señores que componen el Ayuntamiento son afines á la política de los principales propagandistas de la luz de gas, señores Taltavull y Rodriguez; unos y otros forman masa comun para batir á sus enemigos políticos; entre ellos existen relaciones de amistad íntima; luego, si hubiera habido un átomo de parcialidad por parte del Ayuntamiento, no hay duda que la Empresa del Gas, de Mahon, hubiera obtenido la concesion.

¿Qué hizo el Ayuntamiento antes de dar el paso de la importancia que iba á dar? Asesorarse de personas competentes; pedir datos á acreditadas sociedades de la Península y del Estrangero, estudiar detenidamente el asunto, y resolver en definitiva cuando se creyó con pié firme, cuando tuvo la conviccion de que prestaba un bien á su país, cuando juzgó que su acuerdo no podía, en manera alguna, ser perjudicial á los intereses generales de la poblacion. Esto fué lo que hizo nuestro Ayuntamiento. Obrar con entera imparcialidad, sin meterse para nada en negocios particulares.

Yo quiero suponer, por un momento, que la Corporacion municipal, en sus deseos de hacer algo bueno en pró de sus administrados, se hallase dispuesta, al iniciarse la mejora, á conceder el servicio de alumbrado al que mas ventajas ofreciera. Pues, aun bajo tal supuesto (y vea el Sr. R. si discrepamos en pareceres) no considero al Ayuntamiento acreedor á las acerbas, amargas y sutiles censuras del Sr. R. ni de otro alguno, llámese como se llame y tenga ó crea tener la significacion que mas le plazca. El Ayuntamiento podía equivocarse (como puede equivocarse el Sr. R. y el mas pintado) y llegar á comprender que iba á causar perjuicio moral á la poblacion, cediendo el alumbrado de la misma al mejor concursante, y en tal concepto debía despojarse y hacer caso omiso de los propósitos que abrigara en pró de unos pocos para dirigir todos sus esfuerzos á la consecucion del bien de sus conciudadanos. Esto era lo regular, lo lógico, lo que aconseja la razon, lo que dicta la conciencia. Y esto no pedía censura alguna; esto reclamaba aplauso, si señor, aplauso de todos aquellos que no están ofuscados, de todos aquellos que no se paran en nimiedades, que solo ven el adelanto de su patria y el bien que á ella pueden reportar.

El Ayuntamiento hubiera podido dar lugar á que viésemos instalado el gas en esta poblacion, y si bien hubiera sido esto adelantar un paso en el camino del progreso, como éste llega hoy mucho mas allá, nosotros no podíamos ir hácia él, no podíamos adelantar otro paso hasta 30 años. El Ayuntamiento, á salvo de responsabilidades, creyó que Mahon podía aspirar á un alumbrado mejor que el de gas, y bajo tal creencia tomó el acuerdo orígen de tantos mareos.

¿No cree el Sr R. que sería una gran mejora para esta ciudad la instalacion del alumbrado eléctrico? Pues ¿qué se propone con sus escritos? Poner obstáculos para que no se lleve á cabo tal mejora? Si el señor R. y demás que le secundan tuvieran suficiente habilidad para conseguir que nos quedásemos á oscuras, el estigma de la opinion pública caería sobre ellos. El deber, cómo mahoneses, nos obliga á apoyar la electricidad, cada uno hasta donde alcance. La gratitud nos obliga á apoyar á nuestro Ayuntamiento en la resolucion adoptada.

Aquí daría fin á este artículo (quizá con gran contentamiento de muchos lectores) si la *negra honrilla* no me obligara á decir cuatro palabras (aunque salgan en estilo jocosatírico) respecto al Real Decreto de 1883 relativo á contratos administrativos.

Nuestros lectores recordarán que el Sr. R. nos invitó, con mucha calma, á que citáramos la disposicion que obligaba al Ayuntamiento á tener que subastar el servicio de alumbrado, añadiendo que esperaba que la citásemos *para tener el gusto de trasmitirla á sus lectores*. Accedimos á los deseos del Sr. R. para que tuviera el gusto que deseaba, y, en vez de agradecérnoslo, (¡ingrato!) lo que hace en su último artículo, inserto en EL LIBERAL de 17 del corriente, es calificarnos de vanidosos, y.... Dice luego el Sr. R. que hace años que conocía el Real Decreto de 1883 y su artículo 36 que prescribe ser innecesario el trámite de subasta en los contratos que se hagan POR VÍA DE ENSAYO, y en aquellos en que EL PRODUCTOR DISFRUTE DE PRIVILEGIO DE INTRODUCCION. ¿Se van ustedes enterando? Como el Sr. R. conocía hace años el artículo 36, no podía sospechar que fuésemos nosotros á desenterrar el Real Decreto de 1883. Porque al Ayuntamiento le era muy fácil decir: «*Considerando que el contrato por 30 á 40 años que vamos á celebrar, se hace* POR VÍA DE ENSAYO, *no hay necesidad de subasta.* O bien: «*Considerando que hay quien trata de establecer el alumbrado tal* (eléctrico ó de gas) *y que el que obtenga la concesion podrá ser tenido como* PRODUCTOR DISFRUTANDO DE PRIVILEGIO DE INTRODUCCION, *no hace al caso la subasta.....* etc. Todo esto hubiera podido decir el Ayuntamiento, y listos; la cosa se hacía á gusto de todos.

Sr. R., voy á terminar. Espliquenos V. un poquito eso de *vía de ensayo y privilegio de introduccion*, y otro dia continuaremos las variaciones sobre el mismo tema, variaciones en que tantos tomamos parte y que me temo no acaben por ser.... de violon.

C.

Copiamos de *El Comercio* de Nueva-York:

El alumbrado eléctrico y su costo

De un artículo leído por Mr. C. W. Nailor ante la *National Association of Stationery Engineers*, acerca del costo que ocasiona el alumbrado eléctrico á los consumidores, extractamos lo siguiente:

«Hay que admitir forzosamente que es ya un asunto familiar para todo el mundo el del alumbrado eléctrico, puesto que en todas partes son conocidas sus ventajas, ó á lo menos su eficacia como alumbrado. Sabido esto solo falta ver si su empleo es ó no económico. El problema es por cierto bastante intrincado. ¿Qué es lo que cuesta producir el alumbrado eléctrico? En primer lugar hay que ver que su costo es mucho más reducido, proporcionalmente, cuando se genera en gran escala. Esto no puede sorprender á nadie, puesto que es bien sabido que sucede lo mismo con toda clase de artículos del comercio. En los planteles muy reducidos, los gastos, comparados con los de las estaciones grandes, son completamente desproporcionados. Alimentar solo unas cuantas lámparas por medio de maquinaria especial, sería mucho más costoso que cualquiera de los otros medios de alumbrado artificial que actualmente se usan. Por esta razon no diremos aquí que el alumbrado eléctrico es una necesidad y que debe adoptarlo todo el mundo, más tarde ó más temprano. Esto podrá hacerse despues que hayan pasado algunos años más.

Antes de mucho tiempo (muchos de nosotros podremos verlo) la luz eléctrica reinará donde quiera que haya congregado cierto número de habitantes que dependan de su industria para sustentarse. Los que hoy emplean este alumbrado están constantemente hallando nuevas aplicaciones para él y los consumidores nuevos aumentan la demanda; la produccion tiene que hacerse más barata, y lo será más, cuanto más cuanto más cosumo tenga. ¿Cuánto costará el equipo necesario para producir la luz eléctrica y su sostenimiento? Supongamos que en un establecimiento no hay maquinaria para producirla, y por consiguiente hay que alquilar las luces, y que el establecimiento en cuestion es una tienda ó un salon de billar: el costo de una lámpara que alumbre durante 10 horas en un dia será proximamente unos 50 centavos diarios.

Esto puede compararse con el precio que habria que pagar por el gas, en su lugar. Pongamos por base de comparacion 10 quemadores de gas, por más que no es comparacion exacta, puesto que esos 10 quemadores no dan la misma luz que una lámpara eléctrica. Estos, quemando cada uno un pié cúbico de gas por hora, á razon de 1'25 duros los 1.000 piés, costarían en junto por las 10 horas 62 y medio centavos. La luz eléctrica, como se verá desde luego, es más barata, es fuerte y más penetrante, es más limpia y mucho más segura en cuanto se refiere al peligro de un incendio. Se enciende y se apaga con tanta ó más prontitud, no produce calor, ni mancha el cielo-raso con sarro ni con grasa y tampoco perjudica los géneros con gases sulfúricos, deletereos y otros. El gas no puede obtenerse á un precio mucho más bajo que el que hemos fijado. Aún costando duros 1,00 los mil piés el gasto mencionado ascendería á 50 centavos diarios ó sea lo mismo que el de una lámpara de arco. Este es el límite de la economía en el alumbrado de gas, y si se quiere alumbrar un salon grande ó una serie de departamentos el gas no puede conseguirse por eso más barato. No así la luz eléctrica, puesto que la lista de precios de esta es graduada. Si se necesitan 10 ó 20 focos se pagará por ellos á razon de 40 centavos diarios, lo cual es un 20 por ciento más barato que el gas. En realidad se pueden contratar hasta por 33 centavos diarios cada lámpara, casi 40 centavos más barato que el metodo de alumbrado por gas. La luz que produce este varía segun la estacion del año y segun el producto.

Algunas veces la llama apenas sale del quemador, y otras sube hasta el techo. Unas veces es amarilla, otras roja; con frecuencia es azul pero muy pocas veces ó nunca es blanca. En invierno parece tan perezosa que no quisiera salir de la cañería maestra que se halla debajo de tierra. La luz eléctrica asegura al consumidor una medida completa en todo tiempo y una iluminacion casi perfecta. Con todos sus inconvenientes es decididamente muy superior á todos y cada uno de cuantos sistemas de alumbrado artificial conocemos. Se hacen muchas objeciones al uso de esta luz, pero de todas ellas, la mayor parte son triviales. La luz eléctrica ha venido á establecerse entre nosotros, y ocupa ya su puesto con los elevadores y ascensores, como una parte de la maquinaria necesaria en un establecimiento que tiene que hacer sus transacciones en edificios altos y céntricos rodeados de otros edificios y teniendo en frente una calle estrecha de modo que no disfruta de la luz natural necesaria. Desde este momento se hace de nuestro deber, como ingenieros inteligentes y progresistas, hacer que se conozcan de una vez las grandes ventajas que ofrece este sistema de iluminacion artificial. Es en sí un problema que vá á la par en simplicidad con la demás maquinaria que se confía á nuestro cuidado, y no es más difícil de manejar y entender que los elevadores y otras máquinas sin que encierre ningun misterio que pudiera ser para nosotros incomprensible. Unámonos en la tarea de estudiar sus propiedades, y trabajemos por perfeccionar la luz eléctrica para que ocupe cuanto antes en el mundo el lugar á que está destinada.»

La carga que ha embarcado hoy el vapor que sale mañana es la siguiente:

Para Alcudia 1 caja mercería.

Para Barcelona 67 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa, 42 cajas calzado, 19 cajas queso, 5 cajas tejidos, 11 caja ferretería, 1 caja quincalla, 12 cajas botellas vacías, cajas vacías, pipería y otros efectos.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 20 10 45 m.

Continuan reinando grandes temporales.

Anúnciase para esta tarde un debate político en el Senado con motivo de la eleccion de la comision que ha de redactar la contestacion al Mensaje.

Madrid 20 5-45 t.

La reina ha firmado la combinacion de Gobernadores que se publicará mañana en la Gaceta.

En el Senado las oposiciones provocan un debate oponiéndose á que se elija la comision de contestacion al Mensaje de la Corona.

El miércoles se suspenderán las sesiones de las Córtes.

El oro argentino se cotiza á 338 por 100.

Son perseguidos los personages boulangeristas de Paris.

Madrid 21 12-15 m.

La combinacion de Gobernadores que publica hoy la Gaceta comprende diez y ocho provincias. El Sr. Castellarnau Gobernador de las Baleares pasa á Cádiz, nombrándose para Gobernador de las Baleares al oficial del ministerio de la Gobernacion D. Filiberto Abelardo Diaz.

Madrid 21 ... m.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de los nuevos Gobernadores de Provincia, siéndolo para esa, conforme llevo telegrafiado, D. Filiberto Abelardo Diaz.

El Guadalquivir y otros ríos siguen creciendo con motivo de las grandes lluvias. Se temen causen inundaciones.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Marzo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 29.000 billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 3.500.	35.000
16	de 2.000.	32.000
1.100	de 300.	330.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29 700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.° . .	3 000
2	id. de 1.000 id., para el premio 3.° . .	2.000
1.432		635.100

Mahon, 18 Marzo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de primero de abril de los valores del estado y locales.

Mahon 2 marzo de 1891.—Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduria de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

Buena ocasion

En vista de la gran aceptacion que van haciendo las esteras de acero galvanizado, cuya muestra está exhibida en el escaparate del establecimiento del Sr. Murillo, calle del Castillo, la casa espendedora ha hecho una rebaja de 10 por 100 sobre su valor por espacio de 15 dias.

Lo que se anuncia al público para que pueda aprovechar esta ganga.

AVISO

La casa de este comercio de los señores CANET Y PONS hará el sorteo para los 50 duros que regala, el dia 23 corriente. Hasta el dia 22 puede este respetable público, aprovechar el desprendimiento de estos señores, que no miran en sus beneficios sino en favorecer al parroquiano.

Canet y Pons

PRIETO Y CAULES, 50

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**; cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando núnca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la **ESTACIÓN de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^ie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las ***Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar***, exdedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las ***Islas Baleares*** expedimos tambien, por Barcelona, ***franco de porte y aduanas*** todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Admite suscriciones en Mahon D. Bernardo Fábregues, calle Nueva número 25.

Cocinera. Hay nna que desea hallar colocacion. Informes, dirigirse calle S. Pedro 67 Villacárlos.

Pianino casi uuevo y sumamente barato está de venta en la casa n.° 83 Cos de Gracia.

Para vender Lo está un Almaceu bajo la Cuesta larga.

Para informes su propietario calle del Cármen n.° 83.—

Pérdida Se ha estraviado un cuello de pelo por ias calles Moreras, Hannóver y plaza de la Constiincion.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

En la tienda de comestibles de la calle de Gracia núm. 1. se vende café de primera tostado en grano á 15 céntimos de peseta la onza.

Para vender Lo está una casa con huerto calle del Matadero n.° 2, Villa-Cárlos.

Informes, calle de Calasfons n.° 13, del propio pueblo.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

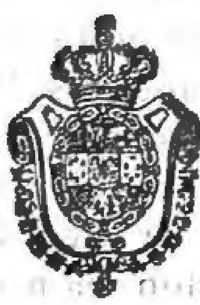
Para vender Lo ostán dos casas calle de Sta. Cecilia núms. 50 y 52.

Informarán en la misma calle núm. 38.

Cochería para alquilar

Lo está una calle de Bellavista sin número. Para informes calle S. Antonio núm. 11.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.





CONFITERÍA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se están preparando para las próximas fiestas de Semana Santa una gran novedad de finos

¡¡CARAMELOS!! ¡¡CARAMELOS!!

aromatizados con las mejores esencias, como las de Rosa, Menta, Limon, Anís, Fresa, Plátano, Sidra, Piñas, Vainilla, Albaricoque, Pera, Frambuesa, Noyo, Ron, Café, Canela, etc., etc., elegantemente adornados.

Clases.—De Frutas, Los Alpes, Alfiniques, Prusianos, Chocolates y los modernos *Pelayos* que tanta aceptacion han merecido por todos cuantos los han probado.

Conservas de Pescados, Mariscos, Carnes, Hortalizas, Chocolates, Cafés, Vinos, Licores, y mil otros artículos á precios sumamente económicos.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL **20.000.000** DE REALES

Esta compañia por si sola cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás compañías de su clase.

Subdirector en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta 3, Mahon.

Vice-Consulado de Suecia

Y NORUEGA EN MENORCA

El dia 23 de los corrientes á las 10 de la mañana tendrá lugar en el muelle conocido por la aduana la subasta de una partida de hierro viejo procedentes del naufragio del buque Sueco «Elisa».

Mahon 18 Marzo 1891.—Ládico.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES